

## EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD

Por la Lic. Mabel Borghetti

*Discurso expuesto en la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en presencia de los Legisladores, el día 9 de septiembre de 2005 en el contexto de la discusión de la ley de educación sexual.*

Pensar en la educación para la sexualidad desde el ámbito escolar, no es una propuesta nueva. Hace ya varias décadas que la misma es impartida en nuestro país, tanto en instituciones privadas como en escuelas confesionales.

A lo largo de los años la experiencia ha demostrado la imposibilidad de realizar una educación integral del niño y del adolescente sin incluir en ella la educación para la sexualidad. Ésta no es meramente una educación complementaria. Educar para la sexualidad es enseñar y aprender para la vida, ya que contribuye al desarrollo pleno de la personalidad. No se trata solo de instruir (de *ins truo* = informar), construir, brindar conocimientos sobre anatomía, fisiología, higiene sexual, métodos anticonceptivos o prevención de enfermedades de transmisión sexual. Éstos son conocimientos que el niño y el adolescente pueden adquirir aún sin ser impartidos por la escuela. En cambio, se trata de educar, término que en latín tiene dos acepciones: a) *educare*, que significa criar, alimentar, cuidar, es decir, realizar toda acción protectora que se ejerce frente a un ser necesitado de apoyo; es la educación que se le imparte al niño para que crezca sanamente. B) *educere*, que significa extraer, hacer salir, y alude al acto que estimula al otro a crecer, a brotar desde su propio interior para ser persona, única e insustituible.

Educar a las personas para la sexualidad va mucho más allá de instruir las en el uso de la genitalidad. La sexualidad trasciende a la genitalidad.

Cuando pensamos en un Proyecto sobre Educación para la Sexualidad entendemos que se trata de una tarea interdisciplinaria, donde intervienen: a) la psicología, en especial el psicoanálisis, que trabaja sobre los fundamentos de la personalidad; b) la biología, cuyas investigaciones aportan datos que explican conductas tratadas en el campo científico; c) la sociología, que estudia la complejidad de la sociedad y la estructura de los grupos que la componen; d) la filosofía, que plantea la concepción del hombre, del mundo y de la búsqueda de la verdad; y e) la ética, sin la cual la sexualidad se deshumaniza, se despersonaliza, se degrada. Ésta última nos acerca a los valores que dan significación a la condición humana.

Cuando trabajamos en el Proyecto sobre Educación para la Sexualidad, presentado el año pasado en esta institución, lo hicimos teniendo en cuenta las 4 dimensiones de la sexualidad humana. Concebimos al ser humano en una dimensión bio-psico-socio-espiritual, inmerso en una trama familiar de la cual es parte, tanto coyuntural como históricamente y con una dimensión espiritual que le permite ser en el mundo, adquirir en términos de Víctor Frankl “el sentido de la vida”

### • DIMENSIÓN BIOLÓGICA DE LA SEXUALIDAD.

Es necesario que el alumno, sea niño o adolescente, reciba instrucción sobre el cuerpo humano. Estudiar el aparato genital del hombre y la mujer. La importancia del cuidado de los órganos sexuales, el cuidado del cuerpo y la higiene sexual debe ser adquirida desde la temprana infancia. Debe impartírsele también a los adolescentes el conocimiento acerca de los métodos anticonceptivos y su eficacia, así como acerca de formas de prevenir enfermedades de transmisión sexual.

#### • **DIMENSIÓN PSICOLÓGICA DE LA SEXUALIDAD.**

Los intereses sexuales comienzan en un momento temprano de la vida. Las emociones que se experimentan a lo largo del desarrollo psicosexual influyen marcadamente sobre actitudes posteriores, por lo tanto los orígenes de la peculiaridad sexual deben llevarse hasta los primeros años de la infancia. Es necesario conocer las etapas del desarrollo psicosexual.

El sexo es una fuerza permanente y dinámica que nos acompaña a lo largo de nuestra vida desde el nacimiento. Freud llama libido a esa energía, esa fuerza que está asociada a la vida y a la creatividad humana. En su teoría de la sexualidad expresó claramente el papel que cumple sobre el desarrollo posterior al haber pasado y superado las etapas de fijación de la libido y resuelto el complejo edípico. Dichas etapas deben desarrollarse normalmente para llegar a la madurez e identificación sexual como hombre o mujer. Es necesario proveerle, tanto al niño como a los adolescentes, medios para canalizar esa energía que posee y transformarla en comportamientos creativos, que enriquezcan su personalidad y le permitan un crecimiento armónico dentro de su medio. Centrar la libido solo en la genitalidad, es desconocer y negar su poder de transformación enriquecedora para la persona.

Las figuras identificatorias las provee, en primer lugar, la familia, luego el medio que rodea al niño, entre ellos la escuela, que le brindará modelos para su desarrollo. Lograr una adecuada identidad sexual es fundamental para su equilibrio emocional. Como lo expresa la Ley de Educación Federal en el bloque persona: “los contenidos referidos a la vida afectiva pretenden contribuir y explicar lo que se siente... y la afirmación de la identidad sexual y su relación con los roles sociales orientándolos hacia el amor”.

La educación sexual es responsabilidad original y natural de los padres. Es un derecho y un deber de ellos, ser los primeros que imparten educación a sus hijos. El artículo 7º de los Derechos del Niño, expresa: “el interés superior del niño debe ser el principio motor de quienes tienen la responsabilidad de su educación y su orientación. Dicha responsabilidad incumbe, en primer término, a sus padres”.

La familia es la primera educadora sexual.

Primera en el tiempo: el niño nace en ella.

Primera en espacio: el niño establece en ella los vínculos afectivos.

Primera en significación: las actitudes que los padres adopten frente a la sexualidad es recibida y resignificada por ellos.

Es por estas importantes razones, que la familia se constituye en un centro de salud mental para los hijos.

Si tenemos en cuenta que cuando el niño ingresa a la escuela, lleva ya entre 3 y 5 años de aprendizaje familiar, y consideramos también la importancia que tienen estos primeros años en su desarrollo psicosexual, la inclusión de los padres en un proyecto de educación sexual para niños y adolescentes es incuestionable.

Es cierto que muchos de ellos rehúsan hablar del tema con sus hijos, o no se sienten debidamente preparados para este abordaje. La solución no es excluirlos, sino capacitarlos para esta tarea que les compete.

## • **DIMENSIÓN SOCIAL DE LA SEXUALIDAD**

A lo largo de la evolución histórica, el concepto sexo y sexualidad fue variando según los momentos. Es necesario mencionar cuáles fueron para llegar a comprender el estado actual.

### • **El concepto cultural:**

Característico de la época agraria, donde el sexo era concebido como un elemento divino. La entrega del cuerpo era un deber religioso. Según Herodoto, toda mujer babilónica, por ejemplo, debía ir al menos una vez en la vida al templo de Venus para entregarse a un extraño. Por otra parte, era un gesto de máxima hospitalidad demostrado por el jefe de familia, entregar a su mujer o hijas al huésped.

### • **El concepto natural:**

Se inicia con el nacimiento de las civilizaciones urbanas donde se constituían las ciudades-estado del mundo clásico. En ellas el sexo perdió gradualmente el carácter mítico y pasó a ser considerado como una forma instintiva de la naturaleza. Se hace presente en la mujer como objeto de placer circulando por plazas, fiestas y banquetes, hechos propios del desenfreno del Imperio Romano.

### • **El concepto de represión:**

En el Siglo IV, Constantino adoptó la religión cristiana y surgió así una mentalidad religiosa que impregnó la concepción de la sexualidad. Ésta fue aceptada sólo en el contexto de la reproducción. Esta concepción se extendió por varias centurias, llegando al máximo exponente durante la época victoriana, donde el sexo-placer era la antítesis de la moral imperante.

Llegamos a la década del '60, conocida como la del destape sexual. Contribuyeron a esto varios factores:

- La liberación de la mujer.
- Aparición de nuevos métodos anticonceptivos, en especial la píldora.

El movimiento liberador de la sexualidad siguió avanzando con diferentes manifestaciones.

Así llegamos al momento actual donde asistimos a una real entronización del sexo. Se trata de una sexualidad deshumanizada, devaluada. El ser humano visto como un objeto de placer por el otro. Las relaciones anónimas pasajeras, oportunistas, a las que se estimula al joven, lo llevan a un sexo carente de intimidad. Esta sociedad permisiva en que vivimos ha distorsionado el concepto del amor. Se llama hacer el amor a relaciones donde generalmente el amor es el gran ausente.

### **¿Qué valores, qué vivencias sobre la sexualidad transmiten los medios de comunicación?**

Sus mensajes presentan un exhibicionismo mal sano y efectista. Están permanentemente presentes el sensacionalismo y la obscenidad. Su influencia sobre niños y adolescentes es impredecible. Basta tener en cuenta que los mismos pasan más horas frente al televisor que las que asisten a clases. Contribuyen en este sentido, otros instrumentos de considerable influencia, como Internet, la radio y el cine. Detrás de las imágenes y de su mensaje, no existe ningún interés de propiciar una sexualidad que dignifique la condición humana.

En los últimos años asistimos a la presentación de nuevos modelos de identificación sexual, todos validados por igual. No se tiene en cuenta la influencia que ejercen sobre la vida del niño y, sobre todo, del adolescente, que se encuentra en una etapa del desarrollo cuya principal característica es la búsqueda de su identidad adulta. ¿Quién soy? ¿Qué soy para los demás? Son interrogantes existenciales propios de esta etapa de la vida. Si les proveemos mensajes confusos acerca de la existencia de diferentes formas de uniones sexuales, no es de extrañar que sean cada vez más los adolescentes que consultan por confusión en su rol identificador.

Los medios nos hacen saber también sobre la creciente cantidad de adolescentes que quedan embarazadas y el alto grado de exposición de muchos jóvenes al contagio de ETS. Es una realidad indiscutible. Se piensa que la solución está en el llamado sexo seguro, es decir, el uso de preservativos.

Sin embargo, las estadísticas demuestran el fracaso de campañas masivas con la facilitación de estos métodos. Éstas no redujeron el alto índice de embarazos ni el aumento de los contagios de ETS. En Estados Unidos su reducción alcanzó sólo un 10%, pero, sin ir tan lejos, en este tiempo se publicó un trabajo en el diario La Nación, sobre los resultados de una investigación sobre prácticas sexuales de los jóvenes de la villa 20. El título del informe es “La brecha entre lo que saben y lo que hacen”.

La socióloga que dirigió el equipo de investigación pertenece a la Facultad de Cs. Sociales de la Universidad de Buenos Aires. La misma expresó: “la investigación refleja que la Ley de Salud Reproductiva que puso la información y los métodos de cuidado al alcance del adolescente, hizo que el mismo tuvieran más conocimiento, pero no consiguió que actuaran en consecuencia”.

Ante esta realidad uno se pregunta, ¿dónde están las causas de que estas campañas no obtengan el resultado buscado? ¿Habrán que, como dicen las organizaciones de Planificación Familiar, o el Siecus, seguir insistiendo en la necesidad de métodos

anticonceptivos para evitar el avance de estos males? Creo que es necesario tener en cuenta que el adolescente no modifica conductas sólo por informarle acerca de ellas. Es imprescindible que reflexione, y sólo puede modificar comportamientos cuando internaliza, sobre todo, los valores de quienes le imparten esta información, y cuando la información es acompañada por contenidos que tienen que ver con la formación integral de su persona.

Vivimos en una sociedad carente de modelos. Max Sèller, en su libro “El Santo, el Genio, el Héroe” expresa que los modelos están ligados a valores. Valores son personas que los encarnan y que a través de su propia existencia nos educan, nos enseñan, nos dejan huellas. El modelo encarna a un valor, pero es la persona del modelo justamente la que transmite el valor y con ellas se establece un lazo de afecto, de identificación. Es pertinente hacernos una pregunta: ¿quiénes serán los encargados de transmitir esos valores en la tarea de impartir educación para la sexualidad? ¿Qué valores encarnan?

Hoy nos tenemos que acostumbrar a la redefinición de términos. Permanentemente se busca re-definir el lenguaje. Así, palabras como género, familia, matrimonio, tienen que ser reinterpretadas de acuerdo a las ideologías que las sustentan. Vivimos en una cultura donde la compulsa popular, el plebiscito, la febril búsqueda de legalización de conductas reemplaza a lo científicamente válido. Es apropiado recordar a Montesquieu en su libro “El Espíritu de las Leyes” cuando expresa: “Una cosa no es justa por el hecho de ser Ley. Debe ser Ley por que es Justa”.

Se pone como parámetro de aceptación lo que la realidad impone, sin tener en cuenta que la misma, no siempre responde a lo que el conocimiento del hombre indica.

En nuestro Proyecto sobre Educación para la Sexualidad, incluimos el derecho que todo adolescente tiene, de conocer qué dice el conocimiento psicológico en cuanto a las conductas sexuales, de saber que aún está vigente la clasificación de perturbaciones en la sexualidad. Es necesario que ellos tomen conocimiento de aquellas y, aunque algunos movimientos ideológicos traten de removerlas, es necesario que se analicen con rigor científico. Por otro lado también, el alumno debe ser informado sobre nuestra realidad social en cuanto a conductas de abuso, violación y explotación sexual de menores.

La redefinición de términos a la que estamos expuestos, incluye una nueva concepción del matrimonio. Frente a los intentos de manipular normas para crear otras que respondan a intereses minoritarios, es necesario advertir que las mismas representan un ataque frontal a la familia. Se presentan como igualmente válidas, distintas opciones de familia.

Entendemos al matrimonio sólo como la unión entre el hombre y la mujer, que dará lugar a la formación de la familia. La Declaración Universal de los Derechos Humanos expresa que “los hombres y las mujeres a partir de la edad núbil tienen derechos sin restricción alguna a casarse y fundar una familia”. De acuerdo a la Ley Natural y a la concepción cristiana, la unión entre un hombre y una mujer representa la única acepción del matrimonio, por ello es que la redefinición arbitraria de una genuina unión conyugal traerá, necesariamente, profundas y graves consecuencias en nuestra sociedad. El niño de hoy y de siempre necesita del amor del padre y de la madre para la adecuada formación de su personalidad. Hoy se escucha otro mensaje.

Los que defienden la adopción de niños por parte de dos personas del mismo sexo, expresan que lo que más necesita el niño es amor. No se puede decir una verdad a medias. Una mascota criada en el seno de una familia también necesita el afecto de sus

dueños, pero hay una gran diferencia entre el niño y ella. Ésta última no tiene que cumplir el desarrollo psicosexual para lograr su identidad. El niño sí. Por eso necesita la figura del padre y la madre para identificarse como hombre o mujer.

Es cierto que hoy la sociedad presenta familias que en su composición no responden al modelo padre / madre, por ejemplo, las familias monoparentales, donde los hijos están a cargo de un sólo progenitor. Estos niños, a pesar de eso, conservan el concepto de la estructura familiar formada por hombre y mujer. Cuando los niños son educados por dos padres o dos madres, necesariamente habrá confusión de identidad, que puede no hacerse tan visible en la niñez pero sí en la adolescencia. Por eso es importantísimo prevenir el problema antes de que se presente.

El análisis sobre este tema aparece corrido de su eje porque la preocupación no debe estar tan centrada en el sufrimiento de estos niños basado en la aceptación o rechazo de la sociedad frente a este tipo de uniones familiares. La preocupación debe centrarse en el daño psicológico y la confusión de orientación sexual que muy probablemente traerá a los hijos.

#### • DIMENSIÓN ÉTICA DE LA SEXUALIDAD

Esta dimensión debe tener en cuenta el concepto de persona: su capacidad de conocer, crear, sentir, saber relacionarse con los otros en amor, concibiendo al otro no en un vínculo utilitario sino como depositario de la entrega, la búsqueda del bien del otro.

Frente al aluvión de mensajes sobre sexo a la que están expuestos los niños y jóvenes, es fundamental ayudarlos a desarrollar una actitud crítica y reflexiva, a que construyan criterios formados sobre el conocimiento impartido por la ciencia y afirmados en creencias y valores. Debemos ayudarles a construir el sentido de responsabilidad y compromiso, reflexionar sobre el verdadero significado de la libertad. Es común la expresión del deseo de ser libres como los pájaros cuando vuelan. El pájaro no es libre porque vuela, ya que vuela porque obedece a su naturaleza, que es volar. El hombre es el único ser viviente que puede ejercer su libertad porque puede elegir. Ejercer la libertad no es hacer todo lo que a uno se le da la gana, no es hacer todo lo que se siente por encima de lo que se debe, sino como lo expresa nuestro bien recordado filósofo y pedagogo Jaime Barilko: “Para elegir hay que tener una tabla de valores”. Éstos son referentes que jerarquizan los resultados de la elección. Ser libre es ser responsable. Debemos responder por nuestra conducta. El ser humano es libre por que debe hacerse, no está hecho. Hay que construirse, y en esta construcción se hace imprescindible enseñarle al adolescente la importancia del desarrollo de hábitos de conductas saludables, el valor de la voluntad, de la perseverancia, del deber frente al querer, el valor de la eficiencia y la excelencia en lo que se emprenda y del respeto por el otro.

Me gusta mucho la expresión del médico y filósofo español, Enrique Rojas: “El hombre formado en una sociedad hedonista, consumista y permisiva, es un hombre sin referentes, sin puntos de apoyo, envilecido, rebajado, codificado, convertido en un ser llamado libre que se mueve por todas partes, pero que no sabe dónde va, un hombre que en vez de ser brújula se convirtió en veleta.”

Es necesario también informar al adolescente en este contexto, que la abstinencia sexual es un valor, que él puede elegirlo, sin pensar que se trata de mecanismos de represión o

inhibición personal. El apetito sexual no es una fuerza irrefrenable que no puede ser controlada. Esa mirada generalizada y propiciada por los diferentes medios, no corresponde a la realidad humana, porque el sexo es educable y debe responder a los valores que sustenta la persona.

Para terminar, cito el concepto de libertad expresado por Don Miguel Unamuno: “se cree que la libertad consiste en dejar crecer una planta, en no ponerle rodrgones, ni guías, ni obstáculos. En no podarla, en dejar que arroje por sí y sin coacción alguna sus brotes, sus hojas, y sus flores. Pero la libertad, no está en el follaje, sino en las raíces y de nada sirve dejarle al árbol libre la copa y abierta de par a par al cielo, si sus raíces se encuentran a poco de crecer con dura roca, impenetrable, seca y estéril”.

La libertad sexual a la que se expone a niños y adolescentes en nuestros días descuida las raíces morales, las de la responsabilidad y compromiso, en que debe afirmarse toda conducta humana.

Por eso es que le pedimos a los Sres. Legisladores que en el momento de decidir sobre la educación para la sexualidad de nuestros niños y adolescentes no lo hagan mirando el follaje, sino que pongan su mirada en las raíces.